

# VIOLENCIA POLÍTICA, ASISTENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS Y PRODUCCIÓN DE COCA EN LOS ANDES CENTRALES

MOISÉS ARCE

UNIVERSITY OF MISSOURI, COLUMBIA, ESTADOS UNIDOS

LEONARDO REALES

LOUISIANA STATE UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS

## Resumen

¿Tiene la violencia política un impacto significativo sobre la producción de drogas en los Andes Centrales? ¿Disminuye la ayuda militar estadounidense la oferta de drogas ilícitas que se origina en los Andes Centrales? ¿Qué otros factores ayudan a explicar dicha producción? ¿Tiene la lucha estadounidense contra el narcotráfico las mismas consecuencias en cada país? Este trabajo evalúa de manera empírica los efectos de la violencia política y la ayuda exterior de Estados Unidos (EE.UU.) en los tres países productores de droga más prolíficos de América Latina: Colombia, Bolivia y Perú. Los resultados guardan relación directa con la literatura existente que recalca los obstáculos que los gobiernos enfrentan cuando pretenden regular los mercados de bienes de contrabando. Un análisis comparativo de la política antidrogas de EE.UU. aclara los éxitos y las limitaciones de la estrategia que actualmente se lleva a cabo, particularmente en Colombia, donde la violencia política ha facilitado el fortalecimiento del narcotráfico a nivel internacional.

## Abstract

What is the effect of political violence on the production of coca in the Central Andes? Does U.S. military aid reduce the amount of drugs that originate from this region? What other factors help explain the production of coca? Are the effects of U.S. military aid the same across the Andean nations? This paper tests the effects of political violence and U.S. military aid in the drug producing nations of Colombia, Bolivia and Peru. Our results are consistent with existing literature that emphasizes the obstacles that governments face as they attempt to suppress markets for prohibited goods. Our comparative analysis sheds new light on the limitations of the current U.S. policy, particularly in Colombia, where political violence has strengthened the global drug trade.

**PALABRAS CLAVE** • Violencia política • Ayuda militar de EE.UU. • Producción de coca • “Efecto globo” • Región andina

## I. INTRODUCCIÓN

En los últimos cuarenta años, el tráfico de drogas se ha convertido en uno de los problemas más controversiales y sobresalientes que afectan las relaciones políticas y económicas entre Estados Unidos y América Latina. La relación se define por el hecho que EE.UU. es el mayor consumidor de drogas ilícitas del mundo y la región de los Andes Centrales (Colombia, Bolivia y Perú) constituye la mayor fuente concentrada de estas drogas. Desde la década de los ochenta, la

política antidrogas de EE.UU. se ha centrado en reducir la cantidad de droga que entra por sus fronteras por medio de enormes sumas de ayuda monetaria, especialmente en forma de ayuda militar destinada a erradicar la producción de coca, que es la planta con la que se elabora la cocaína. La estrategia de reducir la producción de droga en la región andina siempre ha sido considerada por los encargados de elaborar las políticas norteamericanas como la mejor forma de reducir el consumo y la demanda en el país. Basado en la literatura que enfatiza los obstáculos que los gobiernos enfrentan cuando intentan prohibir los mercados de bienes de contrabando, el presente trabajo tiene como objetivo principal analizar de manera empírica la relación entre la violencia política, la ayuda militar estadounidense y la producción de drogas en los Andes Centrales. Específicamente, ¿cuál es el efecto de la violencia política sobre la producción de drogas? ¿Disminuye la ayuda militar de EE.UU. la oferta de drogas ilícitas que se origina en los Andes Centrales? ¿Qué otros factores ayudan a explicar la producción de droga en los tres países andinos mencionados? Y aún más importante, ¿tienen los esfuerzos de EE.UU. contra el narcotráfico las mismas consecuencias en los tres países en cuestión?

Las investigaciones sobre el impacto de la ayuda de EE.UU. en la producción de droga en América Latina y el Caribe, en general, y en la región de los Andes Centrales, en particular, no son frecuentes. Excepto por informes del gobierno, especialmente de la Oficina General Contable de EE.UU. y de la Secretaría de Estado de EE.UU., la relación entre la ayuda norteamericana y la producción de coca sigue sin ser explorada. El presente trabajo intenta promover tal debate utilizando series temporales de mayor duración para examinar los efectos de la ayuda estadounidense en la producción de drogas en los Andes Centrales. Existen diversas razones por las cuales el presente estudio resulta importante. En primer lugar, es necesario evaluar de manera empírica los efectos de la política de ayuda exterior de EE.UU. En segundo lugar, evaluar la ayuda norteamericana en sí, sin tomar en cuenta otras variables importantes o sin considerar la posibilidad de que la reducción de la producción de droga en una parte de una región afecta la producción en áreas vecinas –en resumen, un “efecto globo”– podría llevar a una conclusión inexacta sobre la efectividad de la actual política antidrogas. Finalmente, comprender los efectos de la actual política antidrogas de EE.UU. puede ayudar a confirmar o contradecir las críticas de muchos analistas políticos que creen que EE.UU. tiene una política “no en mi patio” con respecto a la lucha contra las drogas, y que, por lo tanto, no está dispuesto a ocuparse de la diversidad de problemas económicos, políticos y sociales, entre los que se destaca la violencia política, que por mucho tiempo se han entremezclado con el cultivo de drogas ilícitas (Youngers, 2002; Tickner, 2003).

Esta investigación se basa en la literatura que enfatiza las limitaciones que los gobiernos enfrentan cuando intentan regular mercados de actividades prohibidas tales como la prostitución, el consumo de drogas y el alcohol durante la “Ley Seca”. Como es típico de los mercados ilegales, los esfuerzos gubernamentales por prohibir las mercancías ilícitas suelen traer cambios operacionales por parte de los productores, ya que estos también responden con acciones criminales más sofisticadas, incluyendo actos de violencia política. Esta literatura también indica que las políticas gubernamentales sólo afectan la producción de dichas mercancías en el corto plazo y, por lo general, nunca destruyen por completo el mercado de las mismas. En conjunto, los estudios señalan que la actual política antidroga de EE.UU. hacia los Andes Centrales enfrenta dificultades y retos similares. De hecho, nuestros resultados demuestran que la

ayuda militar estadounidense ha tenido un impacto decisivo en la reducción de la cantidad de coca sembrada en Bolivia y Perú, pero no en Colombia. El débil impacto en Colombia se debe a una serie de problemas estructurales entre los cuales sobresale el complejo fenómeno de la violencia política que afecta desde hace varias décadas al país. La relación entre dicho fenómeno y el aumento de los cultivos ilícitos y el tráfico de estupefacientes no ha sido todavía estudiada adecuadamente, a pesar del creciente interés en el tema al interior de círculos académicos y los gobiernos involucrados en la lucha contra el narcotráfico y la reducción de este tipo de violencia. Este trabajo coincide con Angrist y Kugler (2005: 3) y otros analistas, en señalar que la industria del narcotráfico no dio origen al conflicto armado en Colombia, sino más bien que el narcotráfico ahora parece alimentarlo y posiblemente perpetuarlo<sup>1</sup>.

En este estudio se analiza cómo la violencia política afecta la producción de drogas ilícitas, demostrando que la ayuda militar de EE.UU. es inefectiva en los países que sufren altos niveles de violencia política, como ocurre en el caso de Colombia. Los resultados también indican importantes efectos indirectos en la producción de coca, ya que la disminución de la producción en un país andino parece estar seguida del aumento de la misma en otro país vecino. Estos cambios operacionales comprenden el grueso de lo que se conoce como el “efecto globo”, que sirve como guía teórica del trabajo. En general, la producción de coca en los Andes Centrales no parece haber cambiado en su mayor parte.

Después de explicar el “efecto globo” que suele aparecer cuando los gobiernos buscan regular mercados de mercancías prohibidas, la segunda sección del presente trabajo ofrece un rápido resumen sobre la política antinarcóticos de EE.UU. hacia la región andina durante las dos últimas décadas. Posteriormente, se presenta una descripción general de las ocho hipótesis que utilizamos para explicar la producción de coca en los Andes Centrales. La cuarta sección expone los resultados empíricos del estudio y amplía esta discusión al caso de Colombia, donde la violencia política ha complicado las políticas antidrogas de EE.UU. en la región. En las conclusiones, se resumen los resultados y se sugieren instrucciones para futuras investigaciones sobre el tema.

## II. MARCO DE ANÁLISIS

Durante mucho tiempo, los gobiernos de todo el mundo han tenido que enfrentarse a vicios y actividades que cuando se les prohíbe, crean grandes mercados ilegales. Las políticas de los gobiernos que intentan erradicar estas mercancías suelen estimular cambios operacionales, pero raramente eliminan dichas actividades creando, en consecuencia, un “efecto globo”. Este efecto se refiere al escenario en el cual las medidas de seguridad destinadas a erradicar actividades ilegales que son lucrativas sólo provocan cambios en la estrategia criminal, entre los cuales se incluyen actos de violencia política. Hasta la fecha, los estudios existentes han demostrado que las industrias ilegales rentables pueden adaptarse y responder de manera efectiva a los cambios que se dan en la lucha contra las drogas ilícitas. Las respuestas ocurren de varias formas.

<sup>1</sup> Ross (2003) estudia cómo el comercio de los diamantes y las drogas prolongan los conflictos armados.

En primer lugar, cuando los gobiernos buscan regular mercancías ilícitas, los productores de estos bienes realizan ajustes operacionales para hacer frente a las nuevas estrategias de lucha contra tales mercancías. Dichos ajustes adoptan dos formas. La primera ocurre cuando los productores de mercancías de contrabando responden a las presiones creadas por medidas de seguridad, cambiando los lugares de producción. Existen ejemplos claros de esta estrategia. Por ejemplo, durante la época de la “Ley Seca”, la producción de alcohol no fue eliminada; por el contrario, fue trasladada a lugares fuera de EE.UU. Esta reubicación permitió a los productores y distribuidores de alcohol satisfacer la gran demanda de alcohol, a pesar de los esfuerzos del gobierno por reducir la producción y el consumo. Al trasladar las operaciones especialmente a Canadá, el comercio del alcohol durante la “Ley Seca” continuó prosperando, ya que la aplicación de la ley estadounidense no tenía alcance jurisdiccional más allá de las fronteras de EE.UU. Los cambios en los lugares de producción también se observan en la industria de drogas ilegales en Asia Oriental, un gran productor de estimulantes de tipo anfetamina (ATS), opio y heroína (UNODC, 2000). Hace muchos años, la mayor parte de la producción de drogas, especialmente anfetamina, se generó en el centro de Tailandia. Sin embargo, debido a las fuertes medidas de seguridad en la zona, la industria de la droga cambió la distribución de sus productos a otras regiones de Tailandia, Laos y Birmania, un área que también es conocida como el “Triángulo de Oro” (Calvani, 2002).

Una segunda forma de ajuste empleada por los productores de mercancías de contrabando, en respuesta a las estrategias de lucha contra las mismas es la de reducir y descentralizar sus operaciones. De nuevo, esta estrategia es notoria en la industria de las drogas en Asia Oriental. Los traficantes de droga en esa parte del mundo han recurrido a operaciones de menor escala, las cuales son temporales y más difíciles de detectar por la policía. Estos ajustes incluyen menores costos de puesta en marcha, y de ese modo se minimizan pérdidas cuando las operaciones tienen que ser reubicadas en respuesta a los cambios en las actividades de seguridad.

La literatura existente también ha señalado que cuando los gobiernos intentan suprimir mercancías ilícitas los productores de estos bienes recurren al crimen organizado más sofisticado, como actos de violencia política y/o los asesinatos selectivos. Esta característica fue notoria durante la “Ley Seca”, cuando los productores de alcohol mejoraron sus actividades para proteger su lucrativa mercancía. La aparición del crimen organizado durante tal período se hizo evidente por medio de una conexión deliberada entre las bandas de las grandes ciudades que buscaba facilitar el contrabando y distribuir alcohol. La más famosa de estas bandas organizadas fue la liderada por Al Capone en Chicago. Mientras la demanda de alcohol durante la “Ley Seca” se mantuvo sólida, Capone no sólo prosperó con su industria de contrabando, sino que expandió su empresa e incluyó otros vicios tales como el juego y la prostitución. Los homicidios también aumentaron como consecuencia del contrabando y la competencia entre bandas. En general, el crimen organizado que operó durante la “Ley Seca” contribuyó a dificultar a la policía la reducción de la distribución y el consumo de alcohol. Al igual que la composición organizacional durante la “Ley Seca”, la industria del comercio de drogas en Asia está entremezclada con otras actividades criminales como, por ejemplo, el tráfico de armas y personas, el lavado de dinero, la violencia política y el terrorismo. De hecho, las recientes actividades en Asia Oriental refuerzan algunas de las causas y efectos de las estrategias que hemos discutido hasta ahora, y señalan el hecho que la aplicación de la ley por parte del gobierno, aunque con

frecuencia concentrada e intensa, sólo tiene un efecto temporal sobre las mercancías de contrabando. A pesar de las fuertes medidas de seguridad en el centro de Tailandia durante los últimos años, existen informes que indican que algunas de las redes de tráfico de drogas eliminadas por el gobierno han sido reorganizadas (Davis, 2004). Ahora existen nuevas rutas utilizadas por estos grupos, así como el uso de redes ya existentes, para trasladar heroína y anfetamina a otros lugares de Tailandia para su distribución mundial.

Informes previos también sugieren que cuando los gobiernos intentan regular mercancías ilícitas, la oferta y la demanda de estos productos nunca terminan. Las fluctuaciones en el precio, posiblemente relacionadas con el impacto de la lucha gubernamental contra tales productos, en efecto, conllevan a la sustitución de un producto por otro, pero no a la eliminación del mercado ilegal por completo (Moreno-Sánchez, Kraybill y Thompson, 2003). Más importante aún, debido a ganancias excepcionalmente altas, los productores de bienes de contrabando tienen una capacidad de riesgo mucho mayor que en la mayoría de los negocios legales. Estas industrias ilegales tienen la habilidad de retener ganancias extraordinarias y asegurar inversiones, permitiendo que tales actividades modifiquen sus estrategias operacionales y cambien sus ubicaciones, en respuesta a la lucha de los gobiernos contra los productos ilícitos. Una vez más, tanto el alcohol durante la época de la “Ley Seca” como las drogas disponibles en los mercados ilegales actuales, demuestran dicha transmutación.

Estos ajustes operacionales observados en otras mercancías prohibidas se pueden ver con claridad en la industria de las drogas en la región andina. Por ejemplo, expertos en políticas han observado que, al igual que el movimiento de alcohol durante la “Ley Seca”, cuando la producción de drogas es “apretada” en algún lugar, simplemente se traslada a otro. Los traficantes también recurren a innovadores métodos de transporte para vender productos prohibidos. Claros ejemplos de ello son los túneles fronterizos entre EE.UU. y México –diseñados no sólo para el tráfico ilegal de personas, sino también para el tráfico de drogas– y el parcialmente construido “narco-sub” descubierto por la policía colombiana en 2000. Las autoridades creyeron que el submarino había sido utilizado para contrabandear hasta diez toneladas métricas de cocaína desde Colombia hasta lugares remotos en el Caribe donde la droga sería transportada a EE.UU. Los funcionarios de seguridad de aquel entonces se maravillaron ante la capacidad de la industria de las drogas. “En 32 años nunca he visto nada parecido”, dijo Leo Arreguin de la DEA (CBS News, 7 de septiembre, 2000). Esta es una forma más en la que la industria de las drogas, con sus recursos financieros y capacidad para mutar, sigue combatiendo las medidas que afectan el negocio. Tal comportamiento por parte de los productores de mercancías ilegales nos dice que es probable que la política antidroga de EE.UU. en la región tenga un éxito limitado.

Dicha política se ha caracterizado por restar importancia a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que afectan el mercado de estupefacientes en la región andina. De ahí la ausencia de estudios estadísticos sobre la innegable articulación de la violencia política con la economía de la droga. Los analistas políticos argumentan que la larga trayectoria de EE.UU. en tratar de formular el problema del narcotráfico como responsabilidad principal de los tres países andinos mencionados y en menor escala de las naciones caribeñas, dificulta dirigirse a la multitud de fenómenos y fuerzas –entre las que precisamente sobresale dicho tipo de violencia– que sostienen la lucrativa industria del narcotráfico. A continuación tratamos este tema.

### III. EL MERCADO DE LA DROGA Y LA POLÍTICA ANTINARCÓTICOS ESTADOUNIDENSE

En la década de los ochenta, el consumo de drogas alcanzó proporciones epidémicas en EE.UU., obligando a los encargados de formular las políticas a debatir el mejor procedimiento para enfrentar este problema. Inicialmente, los esfuerzos de las políticas para disminuir el flujo de drogas disponibles en Norteamérica se centraron en operaciones de interdicción que buscaban evitar que los cargamentos de drogas ingresaran por las fronteras estadounidenses<sup>2</sup>. La Administración General de Aduanas de EE.UU., y otras agencias de seguridad, asumieron el rol principal en la llamada “guerra contra las drogas”. Sin embargo, a finales de la década de los ochenta, cuando los decomisos de drogas parecían insuficientes para detener el flujo de las mismas, la política antidroga estadounidense evolucionó de medidas de interdicción a un mayor énfasis en los esfuerzos de erradicación. Las políticas de erradicación tuvieron como objetivo principal la reducción de la producción de drogas ilegales en los Andes Centrales. Dicho de otra forma, para interdicción, el problema de las drogas se definió como consumo doméstico; para erradicación, producción en el exterior.

La política antinarcóticos de EE.UU. que se centra en la reducción de la producción de drogas en América Latina puede ser comprendida de manera general al examinar tres iniciativas: primero, la “Iniciativa Andina” promulgada en 1989 durante la administración Bush (1989-1993); segundo, el “Plan Colombia” implementado en 2000 por la administración Clinton (1993-2001) y finalmente la “Iniciativa Regional Andina” lanzada en 2001 por la actual administración Bush (2001-actualidad). Estas tres iniciativas en conjunto han buscado disminuir la producción de drogas de manera consistente durante un largo período de tiempo, haciendo que el costo de elaborar las drogas se vuelva prohibitivo y que, por lo tanto, reduzca la cantidad demandada por los consumidores dentro de EE.UU. Dado el énfasis en reducir la producción de drogas en los países de origen, Hartlyn (1988: 184) identificó muy tempranamente a este nuevo enfoque antinarcótico como el “modelo de contención” del control de drogas.

La política antidroga de EE.UU. con una clara directiva centrada en la reducción de la producción de drogas se inició en 1989, cuando la administración Bush (1989-1993) financió la Iniciativa Andina. Esta iniciativa marcó una nueva tendencia en la política antidroga; a partir de ese momento, casi toda la ayuda antinarcóticos se suministró en forma de ayuda militar. Esta consistió en un paquete de ayuda de US\$ 2,2 mil millones durante cinco años a Colombia, Bolivia y Perú, con el único objeto de combatir la producción de drogas (INCSR, 1990; USGAO, 1991). Sin embargo, luego de tres años, el plan fue declarado un fracaso en lo concerniente al objetivo de reducir la oferta de cocaína que ingresaba a EE.UU. (Crandall, 2002). La ineficacia de esta iniciativa motivó que la administración Clinton disminuyera el monto de financiamiento suministrado a la región andina. Dicha reducción originó un ataque violento de críticas por parte de varios miembros del Congreso estadounidense, quienes condenaron a la administración por tomar una postura pasiva en la “guerra contra las drogas”. Dadas las demandas internas de los legisladores estadounidenses y las presiones externas por parte de los gobiernos de los países andinos para continuar con el enorme financiamiento, no llevó mucho tiempo para

<sup>2</sup> Otros esfuerzos específicos dirigidos a disminuir la demanda de drogas incluyen la legislación contra el crimen y medidas de prevención y rehabilitación.

que la política antidroga de EE.UU. tomara nuevamente una postura proactiva. En enero de 2000, la administración Clinton anunció un paquete sin precedentes de US\$ 1,6 mil millones para financiar el llamado Plan Colombia (Crandall, 2002). Aunque la mayor parte de los fondos se reservó para combatir la producción de drogas en Colombia, parte de este financiamiento también se destinó a los esfuerzos antinarcóticos en Bolivia y Perú. En 2001, inmediatamente después del Plan Colombia, la administración Bush (2001-actualidad) presentó la Iniciativa Regional Andina. Este programa busca enfrentar la enorme producción de cocaína en Colombia así como sus efectos secundarios en Bolivia, Perú y otros países vecinos. La iniciativa incluyó más de \$ 600 millones en 2001 y más de \$700 millones en 2003 (Ledebur, 2002; INCSR, 2001; INCSR, 2002). De 1980 a 1996, EE.UU. gastó más de \$ 70 mil millones para combatir la producción de drogas ilícitas (Zirnite, 1998)<sup>3</sup>. Desde aquel entonces, con el respaldo del Plan Colombia y la Iniciativa Andina, esa cifra se ha elevado en forma drástica. Este nivel de compromiso financiero naturalmente continúa acumulando críticas tanto nacionales como internacionales.

Si uno evalúa el impacto de la política de ayuda exterior de EE.UU. en la reducción de producción de coca en los Andes Centrales, parece haber diferentes historias que contar, ya que la ayuda militar ha originado diversas respuestas por parte de los países receptores. Comparado con Colombia o Perú, Bolivia ha tenido un éxito relativo en la reducción de tierras utilizadas para el cultivo de coca. Por esta razón, defensores de la política estadounidense consideran que este país es una historia de éxito, aunque los observadores señalan diversos factores presentes en Bolivia que harán que la erradicación total de drogas sea una tarea muy difícil. En primer lugar, Bolivia tiene la economía más pobre de América Latina junto con Haití, y la erradicación de cultivos de coca le ha costado a la economía del país cerca de \$ 500 millones al año (Ledebur, 2002). En segundo lugar, las estrategias alternativas para el desarrollo económico destinado a reembolsar la pérdida de la economía nacional, así como a compensar a los agricultores de coca por la pérdida de sus ingresos, han tenido poco éxito. Como un reflejo del “estado anémico del desarrollo alternativo en Bolivia” (García Argañaras, 1997: 68), hasta la fecha existen pocas opciones disponibles para los agricultores que sean casi tan rentables como el cultivo de coca. En tercer lugar, los funcionarios gubernamentales de Bolivia han enfrentado fuertes movilizaciones de los agricultores de coca, quienes ven amenazados sus derechos por las continuas políticas de erradicación de cultivos por parte de EE.UU. El actual presidente de este país, Evo Morales, ha sido un personaje clave en organizar y liderar el movimiento cocalero, en oposición a dichas políticas antinarcóticos. El peso político de los campesinos cocaleros ha dado como resultado algunas concesiones importantes por parte del gobierno boliviano, para gran sorpresa de los encargados de formular las políticas en EE.UU., quienes sólo ven a los agricultores de coca como criminales. En resumen, el gobierno boliviano está atrapado entre la espada y la pared. Por un lado, intenta cumplir con las expectativas norteamericanas con relación a la erradicación de los cultivos de coca y, por otro, pretende apaciguar a los agricultores de coca, cuyos esfuerzos de organización y movilización los han convertido en una fuerza política importante.

Perú ha tenido resultados muy variados en la implementación de la política antinarcóticos estadounidense. Durante la década de los ochenta, como muchos observadores coincidirán, la

<sup>3</sup> Esta cifra sólo incluye la erradicación y otros esfuerzos de aplicación de la ley. No representa fondos destinados al desarrollo u otros paquetes de ayuda que también son parte de los esfuerzos antinarcóticos.

máxima prioridad del gobierno peruano fue derrotar a Sendero Luminoso, un grupo guerrillero maoísta, que inició sus incursiones violentas en la región andina del Perú. Si Sendero Luminoso estuvo ligado al tráfico de drogas o no, sigue siendo una interrogante abierta (Morales, 1990; Youngers, 2002). Algunos funcionarios gubernamentales y observadores peruanos creen que durante el auge del movimiento, este extorsionó a los narcotraficantes para ayudar a financiar sus actividades; aunque otros creen que la participación de Sendero Luminoso fue simplemente para proteger las tierras de los agricultores de coca. A comienzos de los noventa, sin embargo, la respuesta peruana a la política de ayuda exterior de EE.UU. comenzó a cambiar. Cuando la violencia política llegó a su fin, el gobierno del presidente Fujimori (1990-00) puso en marcha de manera agresiva programas de erradicación forzada para cumplir con las demandas de la política norteamericana. Sin embargo, el apoyo de Fujimori a la política antinarcóticos de EE.UU. fue altamente instrumental. El cumplimiento con la política estadounidense fue utilizado como un mecanismo para reforzar el apoyo al régimen de Fujimori y mejorar su imagen dictatorial (Youngers, 2002). Aunque los agricultores de coca peruanos no están tan organizados como en Bolivia, la producción de coca es importante para la economía local y para los mismos agricultores. En ambos países la ausencia de estrategias alternativas para desarrollo es bastante evidente.

Colombia ha recibido paradójicamente más dinero para la lucha antinarcóticos que Bolivia y Perú juntos, a pesar de haber logrado menos resultados (INCSR, diversos años; Tickner, 2003). Según el Instituto Transnacional (2005), la ayuda económica estadounidense a Colombia aumentó notablemente en los últimos años como resultado de la “guerra contra el terrorismo” emprendida por la administración Bush (2001-actualidad). Es decir, desde el 11 de septiembre de 2001, la misión estadounidense en Colombia dejó de tener un carácter primordialmente antinarcóticos para convertirse en antiterrorista, con el argumento de que los grandes grupos armados ilegales del país –las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)– no sólo están involucrados en el tráfico de drogas, sino encabezan la lista de organizaciones terroristas de América Latina y el Caribe. De ahí la clasificación de “narcoterroristas” que a menudo reciben dichos grupos. Para Gill (2004: 7), el entrenamiento contra-insurgencia que reciben las fuerzas armadas de América Latina es la manera como EE.UU. “extiende su poder e internacionaliza la violencia por parte de los Estados en la región”. Este entrenamiento se vuelve una pieza clave para la implementación de las políticas de erradicación, y los intereses políticos y económicos de Washington D.C.

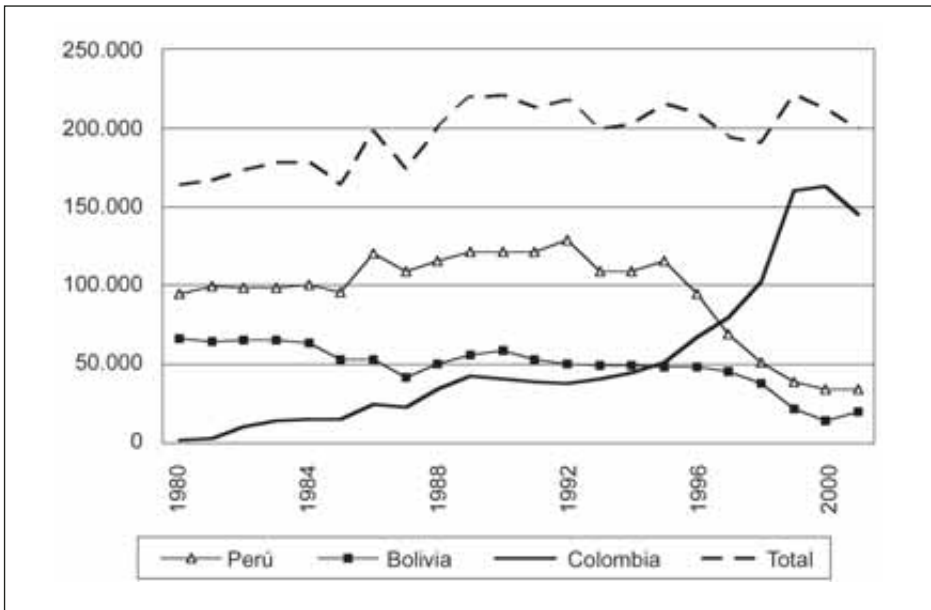
La sociedad colombiana enfrenta tres claros obstáculos que permiten entender el fracaso de la “guerra contra las drogas”. El primer obstáculo se refiere al hecho de que el país ha sido víctima del llamado “efecto globo” producido por la política antinarcóticos de EE.UU. El “efecto globo” se refiere al aumento no intencionado de la producción de drogas en un área como consecuencia de la reducción de dicha producción en otra(s) área(s)<sup>4</sup>. El 30 de octubre de

<sup>4</sup> Existen razones climatológicas y geográficas que hacen a los países andinos en cuestión zonas propicias para el cultivo de la coca. En una primera vista, estos otros factores podrían restarle importancia a los orígenes del “efecto globo”, que siguiendo la línea de nuestro trabajo corresponde a las políticas gubernamentales de interdicción y erradicación. En efecto, como señalan Angrist y Kugler (2005: 5), la destrucción del “puente aéreo” que transportaba la pasta de coca a Colombia desde Perú y Bolivia como consecuencia de los operativos de interdicción, tuvo un efecto importante en la reorganización de la industria de la droga entre estos tres países.



2005 el editorial de *El Tiempo*, el periódico más prestigioso de Colombia, aseguró que el negocio de la cocaína en Colombia se rige por el “célebre efecto globo”, que, además, está directamente relacionado con la prioritaria meta de los grupos armados de controlar los cultivos ilícitos (en especial los cultivos de coca) a lo largo y ancho del territorio nacional.

FIGURA 1: Producción total de coca y producción de coca por país (en hectáreas)



Fuentes: Para el período 1980-1986 los datos fueron tomados de los informes USGAO. Para el período 1987-2002 los datos fueron tomados de los informes INCSR.

En la década de los ochenta, Bolivia y Perú fueron los mayores productores de coca, aunque en realidad la elaboración de la cocaína se desarrolló en Colombia. Cuando los esfuerzos antinarcoóticos estadounidenses se centraron en la erradicación de cultivos ilícitos en Bolivia y Perú, la industria de la droga reestructuró sus operaciones y terminó generando la multiplicación de dichos cultivos en distintas zonas de Colombia como la Sierra Nevada de Santa Marta y el Pacífico. De esa forma, tanto la producción como la elaboración de la cocaína se concentró en un sólo país (ver figura 1). En la década de los noventa, los esfuerzos antinarcoóticos de EE.UU. facilitaron la destrucción de los dos grandes carteles (el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali) que controlaban el tráfico de drogas en Colombia. Irónicamente, la eliminación de ambos carteles no se reflejó en una disminución en los niveles de producción, elaboración y tráfico de estupefacientes. Por el contrario, la industria de la droga en Colombia empezó a expandirse más y se volvió indiscutiblemente más efectiva. Rabasa y Chalk (2001: 14) describen esta expansión como una materialización de los grupos “boutique”, que son organizaciones de narcotraficantes “más nuevas y menos estructuradas (...) muchas de las cuales funcionan en pequeñas células autónomas”. Estas unidades menos estructuradas han sido capaces de

evitar su captura y han hecho que a la Policía y las Fuerzas Armadas de Colombia les sea mucho más difícil comprender el alcance de sus acciones. A lo anterior se suma que la obvia militarización de la estrategia de EE.UU. contra el “narcoterrorismo” ha permitido el fortalecimiento de tales unidades (Instituto Transnacional, 2005), que, por supuesto, aprovechan la focalización sobre los tres grupos armados “narcoterroristas” (las FARC, el ELN y las AUC). En pocas palabras, la destrucción de los grandes carteles de narcotraficantes en Colombia y la estrategia estadounidense contra el “narcoterrorismo” sólo ha ocasionado que la industria de la droga sea hoy mucho más eficiente y evasiva.

El segundo obstáculo que enfrenta Colombia en materia de narcotráfico se relaciona con la reubicación permanente de la industria de la droga. Los cambios de ubicación han hecho que los narcotraficantes (particularmente los tres grupos “narcoterroristas”) desplacen forzosamente a aquellos agricultores que se rehúsan a que sus tierras sean empleadas para aumentar la cantidad de cultivos ilícitos. De allí que más de dos millones de colombianos que habitaban en las zonas rurales del país ahora vivan en la dramática situación social y económica que caracteriza al desplazamiento forzado. Cabe anotar que la mayor parte de la población desplazada en el país es afro-colombiana e indígena. Es decir, más de un millón de personas pertenecientes a las minorías étnicas han sido víctimas de esta sistemática violación de derechos humanos, que también es considerada una grave violación a los derechos económicos, sociales y culturales, ya que en muchos casos el desplazamiento forzado se presenta en territorios ancestrales y/o colectivos de las comunidades (Reales, 2004).

El último y quizás más importante obstáculo que afecta los esfuerzos de erradicación de los cultivos de coca en Colombia es la violencia política de origen guerrillero y paramilitar. Cabe subrayar que la violencia política implica ataques con potencialidad y capacidad destructora en contra de la estabilidad del régimen político o del aparato institucional. En el caso colombiano, además de los asesinatos selectivos, las amenazas de muerte y las masacres causadas por motivos políticos, las leyes tipifican la rebelión, sedición o asonada (Vargas, 2002) como actos de violencia política (delitos) que son penalizados con varios años de cárcel. Estos actos son comunes en el país y de hecho han generado inestabilidad política en los últimos años. Algunos analistas resaltan que dicha inestabilidad es alimentada por la interacción y las sinergias que se originan en dos tendencias diferenciadas: el desarrollo de una economía clandestina y criminal de drogas y el aumento de retos armados para la autoridad del Estado (Rabasa y Chalk, 2001: xiii). La “sinergia” de hecho se refiere al hecho que el fortalecimiento de los tres grupos armados “narcoterroristas” está ligado a su notorio control de las áreas productoras y procesadoras de coca y sustancias ilegales.

Los grupos guerrilleros, que surgieron en los años cincuenta en la época de “La Violencia”, en especial las FARC y el ELN, se hicieron fuertes inicialmente en las regiones rurales donde había poca (o ninguna) presencia estatal<sup>5</sup>. Fue de ese modo cómo terminaron ejerciendo un control sociopolítico total sobre miles de campesinos en el país. También atacaron las posesiones rurales de terratenientes acaudalados, y la extorsión y el secuestro se hicieron habituales en sus constantes actos violentos. En los años ochenta los grupos guerrilleros se fortalecieron

<sup>5</sup> “La Violencia” en Colombia es considerada como la virtual guerra civil que se produjo entre 1948 y 1957 en el país, a raíz del histórico conflicto ideológico entre los partidos dominantes (Liberal y Conservador).

aún más con su participación directa en el negocio del tráfico de drogas. Empezaron con el elevado cobro de impuestos a los narcotraficantes, dejándolos operar en zonas bajo su influencia, y actualmente son productores y traficantes de cocaína como ellos mismos lo reconocen ante los medios de comunicación. Por esa razón, a la insurgencia colombiana se le conoce como guerrilla “narcoterrorista”. Visto de otro modo, la industria del narcotráfico no dio origen a la guerrilla, sino que ahora el narcotráfico la fortalece y posiblemente prolongue su existencia. Esto también hace que las políticas de erradicación en Colombia hayan sido más complejas e inefectivas en comparación a lo sucedido en los otros dos países andinos.

La principal consecuencia político-militar del fortalecimiento de la guerrilla en Colombia quizás ha sido la conformación de numerosos grupos de autodefensa, mejor conocidos como paramilitares. Estos grupos ilegales de ultraderecha, y que defienden a sangre y fuego intereses particulares, se fortalecieron en las últimas dos décadas con el apoyo directo de terratenientes, políticos y personas vinculadas al aparato militar. Buena parte de dichos grupos se unieron para convertirse en las AUC, y al igual que los grupos insurgentes terminaron siendo aún más poderosos con su ingreso al lucrativo negocio del tráfico de drogas ilícitas. Tanto guerrilleros como paramilitares se han convertido no sólo en los principales violadores de derechos humanos del país, sino también en los dos elementos que explican la significativa relación entre violencia política y narcotráfico, considerando que son los principales responsables de la permanencia y el fortalecimiento de ambos fenómenos en el país.

Dicha relación permite entender por qué Colombia presenta una de las tasas de homicidios políticos más altas de América Latina y el mundo. En las últimas décadas han sido asesinados cinco candidatos presidenciales, decenas de líderes campesinos y sindicales, defensores de derechos humanos, periodistas, profesores, estudiantes y al menos mil quinientos miembros de la Unión Patriótica, partido político que nació de un fracasado proceso de paz con las FARC. Una abrumadora mayoría de las personas que han perdido la vida en el país por motivos políticos corresponde a civiles desarmados ajenos al conflicto (Reyes, 1994), por lo general, habitantes de las zonas rurales donde existe actividad guerrillera y operaciones de contrainsurgencia.

Los últimos cuatro gobiernos han atribuido persistentemente la responsabilidad de la mayor parte de los homicidios políticos a los grupos “narcoguerrilleros” (Amnistía Internacional, 1994). Sin embargo, los informes estadísticos elaborados por organismos independientes y por el propio gobierno colombiano demuestran notoriamente que han sido los grupos paramilitares quienes han cometido más homicidios políticos. Estudios de organismos no gubernamentales aseguran que entre 1997 y 2003 los denominados “paras” o “paracos” se hicieron dueños de unas cinco millones de hectáreas de tierras, valiéndose de actos de violencia política que también multiplicaron el desplazamiento forzado en distintas regiones de Colombia (CODHES, 2004).

Según cálculos realizados en 2003 por la Contraloría General de la Nación, los cuales forman parte de un estudio institucional sobre la llamada “narcorreforma” agraria, cuatro millones de hectáreas de las mejores tierras productivas —el 48% de las tierras del país— están en manos de “narcoguerrilleros” y “narcoparamilitares”; lo que, por supuesto, convierte a Colombia en un “narcofundio”. Según el Instituto Transnacional (2005), en efecto, la mayor parte del territorio nacional pertenece a grupos paramilitares que están negociando la legalización de sus tierras en el marco del proceso de paz actual.

Este complejo panorama territorial se suma a la preocupación principal y/o prioridad del gobierno de EE.UU. en relación con el caso colombiano, que sigue siendo la sustitución de los cultivos ilícitos (Vargas, 2000) y la militarización casi total de la lucha contra el narcoterrorismo. No en vano, Colombia sigue siendo el receptor mundial con mayor cantidad de militares entrenados por personal estadounidense (Álvarez e Isenhouer, 2005). Los resultados que esta estrategia ofrece, particularmente en lo concerniente a la erradicación de cultivos de coca, permiten concluir que la política antidroga de EE.UU. en Colombia no ha sido efectiva. De hecho, la evidencia demuestra que el negocio de la coca sigue más vigente que nunca, al igual que la violencia política que lo sostiene. Esto se debe a que tanto guerrilleros como paramilitares saben muy bien que la violencia política aumenta los niveles de desplazamiento forzado y en consecuencia facilita el control de las tierras propicias para cultivos ilícitos, sin importar lo que el gobierno estadounidense diga o haga al respecto. Por ello, cuando los grupos “narcoterroristas” necesitan “trasladar” sus cultivos de coca debido a las fumigaciones (auspiciadas por el gobierno de EE.UU. y apoyadas por los últimos gobiernos colombianos) o por las operaciones militares de la fuerza pública en una zona, sólo recrudecen la violencia política en otra(s), perpetuando así el aumento de los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas.

Es muy importante aclarar que si bien en los últimos tres años se han presentado menos actos de violencia política por parte de los grupos armados “narcoterroristas”, el cuadro es más complejo de lo que sugieren los últimos informes oficiales de EE.UU. y Colombia. La violencia política claramente bajó desde que el presidente Uribe llegó al poder en 2002, pero los analistas coinciden en afirmar que es sólo una cuestión temporal relacionada con el proceso de paz iniciado con los grupos paramilitares. Más allá de la disminución en las cifras oficiales de violencia política, no hay duda de que la misma sigue golpeando al país a diario.

Para resumir, la política antidroga de EE.UU. cambió de medidas de interdicción a comienzos de la década de los ochenta a erradicación a finales de la misma década. Los paquetes de ayuda militar han sido fundamentales en la reducción de la cantidad de droga producida en los Andes Centrales. Sin embargo, también parece que el énfasis unilateral en los esfuerzos de erradicación por parte de EE.UU. podría simplemente haber conllevado a reestructurar el comercio de la producción de drogas, desde Bolivia y Perú, a comienzos de los ochenta, hasta Colombia, a finales de los noventa. En otras palabras, la erradicación ha facilitado la permanencia y el fortalecimiento del “efecto globo” observado en Colombia, el cual a su vez se ha recrudecido con el aumento de los niveles de violencia política de origen guerrillero y paramilitar, lo que nos permite sugerir que el éxito de la estrategia estadounidense contra el narcoterrorismo en el país ha sido bastante limitado.

#### **IV. HIPÓTESIS**

La literatura discutida anteriormente permite sugerir ocho hipótesis sobre el impacto de la política estadounidense de ayuda exterior en la producción de coca en los Andes Centrales. Dos de estas examinan directamente los esfuerzos de la política norteamericana para reducir la producción de coca (interdicción y erradicación). Las hipótesis restantes tienen como objetivo explicar características claves del país (por ejemplo, la violencia política, la economía y la

población rural) y el supuesto “efecto globo” observado en Colombia. Muchos expertos creen que éste es una consecuencia importante de las políticas de erradicación, ya que sus operaciones simplemente trasladan la industria de la droga a otros países en lugar de eliminarla (Mack, 2001; The Economist, 2003). Juntas, las hipótesis proporcionan un primer acercamiento a la evaluación empírica de los efectos de la violencia política y la ayuda exterior estadounidense para combatir el negocio de la droga.

El “modelo de contención” estudiado por Hartlyn (1988) ha determinado la política antinarcóticos de EE.UU. en los Andes Centrales desde fines de la década de los ochenta. La política basada en este modelo busca reducir la producción de drogas de forma consistente en un largo período de tiempo. Al influir en la producción de drogas en el exterior, los encargados de elaborar la política estadounidense esperan ajustar la demanda de drogas en el país. Específicamente, cuando la oferta de drogas de los Andes Centrales disminuya, el “precio de la calle” de las drogas en EE.UU. se disparará, reduciendo así su consumo. Aunque es claro que la oferta y la demanda de drogas están intrínsecamente ligadas la una a la otra, en este estudio sólo nos interesa explicar cómo la política de ayuda exterior de EE.UU. ha afectado su producción. Por lo tanto:

**Hipótesis 1:** A más ayuda militar estadounidense destinada a erradicar la producción de coca, menos producción de coca en los Andes Centrales.

La interdicción de la droga es un segundo esfuerzo de la política de EE.UU. destinada a reducir la oferta de drogas que ingresa por sus fronteras. Es probable que la erradicación (H1) y la interdicción puedan representar una consecuencia no intencional en la “guerra contra las drogas”: mientras más decomisos se realizan, la producción podría aumentar para compensar la pérdida de cargamentos de drogas. También suponemos que esta relación es positiva, ya que, como explicamos anteriormente, las políticas gubernamentales nunca logran destruir por completo los mercados de bienes de contrabando. Pero teniendo en cuenta que estamos hablando de una actividad ilegal y la información sobre los decomisos de drogas es imperfecta, existen otras explicaciones alternativas tal como detallamos más adelante. Por lo tanto:

**Hipótesis 2:** A más droga decomisada en EE.UU., más producción de coca en los Andes Centrales.

Nuestra tercera hipótesis busca explicar la reubicación geográfica de la producción de droga como consecuencia de las políticas de erradicación auspiciadas por EE.UU. Como se observó anteriormente, en la década de los ochenta tanto Bolivia como Perú fueron considerados los mayores productores de coca, mientras Colombia fue el principal productor de cocaína. Sin embargo, en la década de los noventa, a medida que las políticas de erradicación lograron resultados moderados en Bolivia y Perú, la producción de coca se fue trasladando más hacia Colombia (ver figura 1). Esto sugiere un efecto de compensación, por el cual los incrementos en la producción en un país originan una producción menor en otros lugares y viceversa. Si un efecto de compensación se estuviera llevando a cabo, entonces nuestras conclusiones empíricas serían compatibles con la parte teórica del trabajo, que claramente señala los obstáculos que los gobiernos enfrentan cuando intentan eliminar los mercados de bienes de contrabando.

Por lo tanto:

**Hipótesis 3:** A menor producción de coca en un país, mayor producción de coca en el país vecino.

La cuarta hipótesis examina los efectos de la violencia política en la producción de drogas de los Andes Centrales. Particularmente en Colombia parece existir un fortalecimiento de la economía de la droga en las zonas donde la violencia política de origen narcoguerrillero y narcoparamilitar ha aumentado (Angrist y Kluger, 2005). Este fenómeno facilita aparentemente la proliferación de cultivos ilícitos y la consecuente producción de coca en dichas zonas. Por lo tanto:

**Hipótesis 4:** A mayor violencia política, mayor producción de coca en los Andes Centrales.

Durante mucho tiempo, las críticas a la política antinarcóticos de EE.UU. han sostenido que el desarrollo económico, y no la erradicación (H1), es la mejor forma de eliminar los cultivos ilícitos en la región andina. Una economía más fuerte debería proporcionar otras opciones viables para lo que EE.UU. ha caracterizado como “narco-agricultores” y, por lo tanto, la cantidad de coca sembrada debería disminuir. En efecto, al escribir sobre las posibles soluciones al conflicto armado en Colombia, descrito más adelante, Solimano (2000) enfatizó la importancia del crecimiento económico de alta calidad. Por lo tanto:

**Hipótesis 5:** A mayor crecimiento de la economía, menor producción de coca en los Andes Centrales.

La población rural puede informarnos sobre la demografía de la producción de coca, en particular, y la economía, en general. Dada la falta de presencia estatal, característica propia de las regiones rurales pobres de los Andes Centrales, la promoción de programas de erradicación de la pobreza que permitan reducir la posibilidad que en las zonas poco habitadas los campesinos cultiven productos ilícitos, podría facilitar la lucha contra las drogas emprendida por EE.UU. Aquellas zonas con mayor concentración de población rural que depende de la producción de coca –hecho que se aprecia en Bolivia y Perú, pero menos en Colombia– también podría revelar la importancia de opciones económicas alternativas; es decir, sustitución de cultivos ilícitos en todas las regiones del país afectado por los mismos. De cualquier manera, la fuerte presencia de habitantes rurales parece hacer más difícil la implementación de la política antinarcóticos de EE.UU. en los países andinos en cuestión. Por lo tanto, sugerimos lo siguiente:

**Hipótesis 6:** A mayor población en las áreas rurales, mayor producción de coca en los Andes Centrales.

Según Moreno-Sánchez, Kraybill y Thompson (2003), la tierra que es utilizada para el cultivo de la coca depende del precio que los agricultores reciben por la hoja de coca en comparación al precio que reciben por el cultivo de otros productos alternativos (o sustitutos). Las dos últimas hipótesis controlan por el precio que los agricultores reciben por la hoja de coca y por los otros productos alternativos, en este caso el café. Ambas hipótesis concuerdan con la apreciación de varios expertos en el tema, quienes aseguran que el éxito de la asistencia estadounidense que pretende erradicar la producción de coca en los Andes Centrales depende enormemente de

cuán rentables resulten para los campesinos los precios de los productos alternativos, al compararlos con el precio de la hoja de coca. Esta situación nos lleva a plantear dichas hipótesis:

**Hipótesis 7:** A mayor precio de la hoja de coca, mayor producción de coca en los Andes Centrales.

**Hipótesis 8:** A mayor precio de productos alternativos, menor producción de coca en los Andes Centrales.

## V. DATOS Y METODOLOGÍA

Medida en hectáreas, la variable dependiente es *cultivo de coca*. La coca es la planta sembrada para elaborar cocaína. La cocaína es la droga más prolífica producida en la región andina y el 85% de su producción se vende en el mercado de EE.UU.<sup>6</sup>. Las principales variables en este estudio son la *violencia política per cápita* y la *ayuda militar per cápita de EE.UU.*, expresada en miles de dólares norteamericanos constantes<sup>7</sup>.

Se examinaron los efectos de la violencia política (H4) a base del número de víctimas producidas en acciones de violencia política. Estas cifras son *per cápita* y sólo se registran datos para los países donde el fenómeno de la violencia política existe, es decir, en Colombia y Perú<sup>8</sup>. Además, en el modelo se añadió un término de interacción entre la *violencia política per cápita* y la *ayuda militar per cápita de EE.UU.* El término de interacción fue creado multiplicando estas dos variables. Este término de interacción busca explicar el posible efecto diferenciado de la política de ayuda exterior de EE.UU. Como ya se discutió, Colombia enfrenta dificultades mayores en la “guerra contra las drogas” si se le compara con Bolivia y Perú. Por citar sólo un ejemplo, el país ahora experimenta un incremento más que una disminución en la producción de coca (ver figura 1).

Se examinaron los efectos de las operaciones de interdicción (H2) sobre la base de los *decomisos de droga*. Los *decomisos de droga* son el número de libras decomisadas por el Departamento de Aduanas de EE.UU. en un año dado<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> Estas cifras fueron tomadas de diferentes informes del INCSR. El cultivo de la planta de coca casi no tiene otro uso económico, por eso la variable cultivo de coca se considera una buena medición de la cocaína producida. Existen datos disponibles sobre la cantidad de producción de cocaína, pero se consideran especulativos y no fiables. El cultivo de coca se mide en hectáreas: 1 acre equivale a 2,46 hectáreas.

<sup>7</sup> Como se observó anteriormente, desde 1989 casi toda la ayuda antinarcoóticos de EE.UU. a la región andina ha llegado en forma de ayuda militar. Antes de 1989, los tipos específicos de ayuda antidrogas a la región variaban año tras año. Aunque es una buena suposición que una gran porción de esta ayuda se dio en forma de ayuda militar, existe mínima información que detalle específicamente los montos de ayuda destinada para propósitos específicos. Los datos para cultivo de coca se obtuvieron de los informes USGAO y INCSR. Los datos para la ayuda militar de EE.UU. se obtuvieron de los informes INCSR y del U.S. Agency for International Development (USAID).

<sup>8</sup> Las cifras para Colombia fueron tomadas de Chernick (2003). Las cifras de Perú fueron tomadas de INEI (2004).

<sup>9</sup> Los datos de *decomisos de droga* son del U.S. Department of Justice (Bureau of Justice Statistics). Esta variable no determina la fuente de los cargamentos de droga. Una vez que las drogas han ingresado por la frontera de EE.UU., es simplemente muy difícil determinar de dónde provienen éstas.

Se mostró la existencia del “efecto globo” (H3) relacionado con las políticas de erradicación creando una variable adicional: *cultivo de coca en los países vecinos*. Esta variable se construyó añadiendo el total de cultivos de coca de los otros dos países bajo análisis. Con el fin de evitar el problema potencial endógeno (cultivos de coca en un país afectando la producción en los otros dos países) se retrasó esta variable por un período. Esto sustenta nuestro argumento teórico que sugiere que el efecto de compensación con respecto a la producción de coca aumenta o disminuye en un país de distinto modo a lo que ocurre en los otros países en el mismo período.

Nuestras cuatro variables domésticas explicativas son *PBI per cápita* (H5), *densidad rural* (H6), el *precio de la coca* (H7), y el *precio del café* (H8). Medido en dólares norteamericanos constantes, el *PBI per cápita* corresponde a la productividad económica; el aumento en la productividad indica una economía más fuerte que suele dar como resultado altos niveles de empleo e ingresos individuales<sup>10</sup>.

Como no existe información sobre el número de agricultores que se dedican a la producción de coca, se utilizó la *densidad rural* como una variable sustitutiva para los productores de ella. La *densidad rural* es la población rural dividida por el monto de tierra arable que existe en un país dado. Por supuesto, reconocemos el hecho que esta medida no captura el número exacto de población involucrada en el cultivo de coca en los Andes Centrales. Además, hay habitantes de esta región que no se han involucrado en dicho negocio o simplemente no tienen una relación directa con el sector agrícola. Esta imposibilidad de obtener una cifra que refleje con precisión la cantidad de individuos que se dedican a cultivar coca se convierte en una limitación del estudio.

El *precio de la coca* es el precio por kilogramo que se les paga a los cultivadores por la hoja de coca, el cual es medido en dólares estadounidenses. El precio sustituto lo entendemos como el precio por kilogramo que recibe el productor por el café, también medido en dólares estadounidenses<sup>11</sup>. Aun cuando en diferentes partes de la región andina la coca puede ser reemplazada por una mezcla de diferentes cultivos alternativos, el café es considerado como la más consistente y viable opción económica en buena parte de las regiones de los tres países andinos en cuestión. Considerando que ambos productos (la coca y el café) son cultivos perennes, esperamos encontrar que el precio de estos cultivos, y en consecuencia la cantidad de tierra usada para su plantación, dependa de las condiciones de producción del año anterior del caso.

Dado el pequeño tamaño de la muestra y las ocho variables explicativas diferentes para cada país, se hizo un análisis basado en series temporales, con una combinación de corte transversal. Las observaciones de carácter anual comprenden el período entre 1980 y 2002<sup>12</sup>. Con

<sup>10</sup> De manera alternativa, hemos buscado un estimado del modelo usando *PBI agrícola per cápita*. Probablemente esta medición capture mejor la ubicación y tipo de pobreza de la población que cultiva coca. Sin embargo, el estimado no pudo realizarse debido a falta de datos.

<sup>11</sup> Los precios de la coca y del café no son constantes, sino que varían por año y país para el período bajo estudio (1980 y 2002).

<sup>12</sup> Utilizamos el procedimiento de error estándar de panel corregido en Stata. La autocorrelación fue definida como proceso de primer orden con términos autorregresivos específicos de panel. Los resultados no cambian con un coeficiente autorregresivo común para todos los paneles. Se tomó el logaritmo de la variable dependiente *cultivo de coca* y las variables explicativas *cultivo de coca en los países vecinos* y *decomisos de coca* para mejorar la normalidad en su distribución.



excepción de la variable *densidad rural*, y con el fin de hacer las relaciones de causalidad más explícitas con la variable dependiente *cultivo de coca*, se decidió retrasar por un período las demás variables explicativas. La tabla 1 presenta un resumen de estas variables.

TABLA 1: Resumen de variables

Variable	Obs.	Media	Des. Std.	Min	Max
Cultivo de coca	69	10,82	,8133	7,740	12,00
Violencia política per cápita	69	,2047	,2826	0	,7924
Ayuda militar per cápita de EE.UU,	69	3,119	3,838	,0072	23,10
Cultivo de coca en los países vecinos	69	11,70	,3611	10,79	12,19
Decomisos de droga	69	11,35	1,224	8,227	12,41
Densidad rural	69	225,42	101,87	105,18	463,48
PBI per cápita	69	1770,13	655,08	797,54	2685,53
Precio de la coca	69	6,86	,6033	5,5872	8,0010
Precio del café	69	4,21	,4929	2,8372	5,4551

## VI. RESULTADOS

En la tabla 2, se presentan los principales resultados de nuestro análisis. Mientras que la *ayuda militar per cápita de EE.UU.* tiene un impacto negativo e importante en la producción de coca, la *violencia política per cápita* tiene un efecto positivo e importante sobre la misma. Sin embargo, el término de interacción entre la *ayuda militar per cápita de EE.UU.* y la *violencia política per cápita* se vuelve positivo y estadísticamente significativo. Esto quiere decir que la ayuda militar de EE.UU. es inefectiva en términos de la reducción de la producción de coca en los países que sufren altos niveles de violencia política, como es el caso de Colombia. Como se anotó anteriormente, existe una “sinergia” entre la economía clandestina y criminal de drogas y los grupos armados ilegales en Colombia. Estos grupos “narcoterroristas” controlan y protegen las áreas productoras y procesadoras de coca y sustancias ilegales, y se fortalecen a través de su comercio. Todo esto neutraliza o debilita el efecto esperado de la ayuda militar estadounidense destinada a la erradicación de la producción de coca. Los resultados empíricos confirman el estudio de caso de Angrist y Kugler (2005), quienes encuentran que la violencia política en Colombia se intensifica cuando la producción de coca en las zonas cocaleras aumenta. En conjunto, estos resultados también sugieren que los efectos de la política de ayuda exterior de EE.UU. no son uniformes en toda la región andina.

El cultivo de coca en los países vecinos representa la cantidad de coca producida en dos de los tres países objeto de análisis. Confirmando la idea del “efecto globo” y conforme a los estudios existentes que enfatizan las limitaciones que los gobiernos enfrentan cuando intentan regular los mercados de bienes de contrabando, la disminución en la producción en un país conduce al aumento en la producción en los otros dos países, tal como lo indica el coeficiente negativo y estadísticamente importante de esta variable. Los resultados son bastante consistentes con los actuales cambios en el comercio de drogas entre EE.UU. y la región andina documentado

TABLA 2: Determinantes de la producción de coca en la región andina, 1980-2002

Variable dependiente	Cultivo de coca	
Violencia política per cápita <sub>-1</sub>	1,738	(0,727)**
Ayuda militar per cápita de EE,UU <sub>-1</sub>	-0,055	(0,029)*
Violencia política per cápita *		
Ayuda militar per cápita de EE,UU <sub>-1</sub>	0,107	(0,051)**
Cultivo de coca en los países vecinos <sub>-1</sub>	-1,050	(0,228)***
Decomisos de droga <sub>-1</sub>	0,201	(0,060)***
Densidad rural	0,006	(0,002)**
PBI per cápita <sub>-1</sub>	2,53e-05	(2,79e-04)
Precio de la coca <sub>-1</sub>	0,045	(0,139)
Precio del café <sub>-1</sub>	0,074	(0,095)
Colombia	-2,943	(0,590)***
Perú	-0,362	(0,354)
Constante	19,770	(3,524)***
R-cuadrado	,91	

Error standard en paréntesis

\* significativo al 10%; \*\* significativo al 5%; \*\*\* significativo al 1%.

anteriormente. En efecto, cuando la política de ayuda exterior estadounidense se enfocó más hacia las medidas de erradicación a fines de la década de los ochenta, la industria de las drogas también reestructuró sus operaciones geográficamente. La ayuda militar “apretó” la producción de coca tanto en Bolivia como Perú, pero en Colombia comenzó a producirse mayor cantidad de coca. La erradicación colocó entonces a Colombia en el extremo receptor del “efecto globo”, en especial desde comienzos de la década de los noventa. Además, si la industria de la droga simplemente se reubica desde el punto de vista geográfico en respuesta a las medidas de erradicación, reducir la producción de la droga continúa siendo una ardua batalla. En realidad, las medidas preliminares más recientes contra los cultivos de coca para 2003 y 2004 reflejan que Colombia podría estar mostrando una disminución en dichos cultivos; mientras que al mismo tiempo, éstos podrían estar incrementándose en Bolivia y Perú (The Economist, 2003; Millar, 2003). El hecho que el cultivo de coca haya vuelto a aumentar en Bolivia y Perú refuerza la conclusión de este trabajo, considerando que las políticas gubernamentales sólo afectan la producción de las drogas en el corto plazo y no logran “una reducción *perdurable* de los cultivos ilícitos de coca” (Crisis Group, 2005: i, énfasis añadido).

Además, los *decomisos de droga* tienen un efecto positivo y por estadísticas importante sobre el cultivo de coca. Aunque en un inicio se sugirió un posible intercambio entre las políticas de erradicación e interdicción, por el cual los aumentos en el cultivo de coca podrían ser en parte una respuesta a los esfuerzos por detener la oferta de drogas, existen otras explicaciones sobre la naturaleza positiva de esta relación. Es posible que el mayor decomiso de drogas se deba a un aumento en la producción de coca, como también es posible que una mayor incauta-

ción de drogas responda a cambios en el transporte de esta mercancía. Como estamos hablando de una actividad ilícita y habitualmente oculta, como, por ejemplo, se desconoce qué porcentaje de drogas es decomisado en comparación al volumen de droga que ingresa a EE.UU., el efecto de los decomisos de droga sobre la producción debe interpretarse con cierta cautela<sup>13</sup>.

La variable *densidad rural* que usamos para aproximarnos al número de productores de hoja de coca también tiene un efecto positivo e importante sobre el cultivo de la misma. Esto simplemente quiere decir que la producción de coca se lleva a cabo en zonas donde la *densidad rural* es alta, y posiblemente haya mayor incidencia de pobreza.

Por último, y contradiciendo el estudio de caso de Moreno-Sánchez, Kraybill y Thompson (2003), el precio de la coca y el precio de los productos sustitutos (en este caso, el café) no tienen un efecto significativo sobre el cultivo de la coca. La variable del *PBI per cápita* tampoco es significativa. Hasta cierto punto, estos resultados restan importancia a las teorías que ven a los cultivos alternativos, en particular, y al desarrollo económico, en general, como posibles soluciones a la “guerra contra las drogas”.

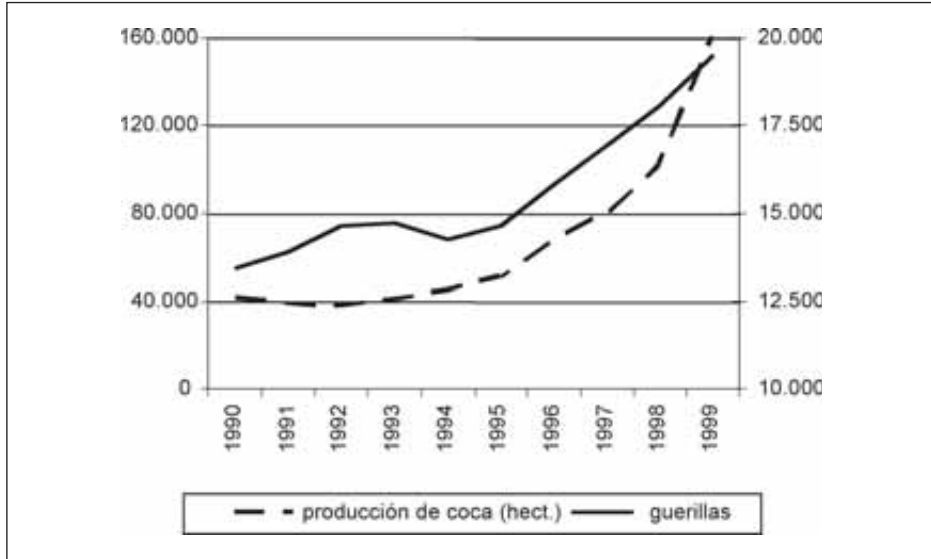
Resumiendo, desde el punto de vista de los encargados de elaborar las políticas norteamericanas, estas han tenido el efecto deseado (disminuir la producción de coca) en al menos dos países, Bolivia y Perú. Por el contrario, en Colombia la producción de coca sigue aumentando, debido al “efecto globo” resultante de la reducción de la producción de coca en Bolivia y Perú, al desplazamiento de la población rural en áreas alcanzadas por la industria de la droga, y a la fuerte relación de los grupos guerrilleros y paramilitares con los traficantes de droga. De hecho, en el caso de las guerrillas dicha relación presenta un notorio aumento a través del tiempo (Zirnite, 1998; Tickner, 2003). Como sugiere la figura 2, el cultivo de coca ha crecido paralelamente a la adhesión a las guerrillas.

Las soluciones al conflicto armado colombiano y al tráfico de drogas aún no son claras. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP 2004), la mejor solución es negociar un acuerdo de paz entre las partes interesadas, mientras se promueve una erradicación manual de los cultivos ilícitos. ¿Cuán probable es un acuerdo de paz y la erradicación de dichos cultivos considerando el clima político que caracteriza al país hoy por hoy? El actual presidente de Colombia, Álvaro Uribe, ha implementado una fuerte política de reforma; algo que prometió al inicio de su mandato en agosto de 2002. No hay duda de que la determinación del presidente Uribe, en materia de lucha contra el narcotráfico y búsqueda de una solución definitiva al conflicto armado interno, es diametralmente opuesta a la pasiva actitud de las cinco anteriores administraciones colombianas, las cuales fueron o demasiado débiles o demasiado corruptas para realizar cambios tendientes a eliminar los problemas mencionados.

Algunas de las reformas más importantes de Uribe incluyen la adopción de una línea dura contra los grupos armados ilegales que se niegan a dejar las armas y el negocio del narcotráfico. La posición de Uribe con respecto a los miembros de los grupos armados vinculados a la indus-

<sup>13</sup> Los resultados son consistentes cuando usamos el número total de decomisos de cocaína o el total de libras de cocaína decomisadas por el Departamento de Aduanas de EE.UU. en un año dado. Los resultados también son consistentes al usar el PBI total y el número total de personas que viven en áreas rurales. Las mediciones de la población rural y PBI son del World Bank (2004).

FIGURA 2: Membresía a la guerrilla y producción de coca



Fuentes: Los datos sobre la membresía a la guerrilla fueron obtenidos por Chueca Mora (2004) y Solimano (2000). Los datos sobre la producción de coca fueron tomados de los informes INCSR.

tría de la droga es bastante clara. El presidente promueve y facilita la entrega, el perdón y la reinserción de guerrilleros y paramilitares, siempre y cuando éstos se comprometan a no seguir delinquiendo y paguen una pena en la cárcel, si la gravedad de los delitos cometidos (ello varía, según la historia criminal del guerrillero o paramilitar) lo hace necesario de acuerdo a las leyes.

El deseo del presidente de perdonar a los miembros de los grupos armados ilegales que deciden abandonar la guerra y el narcotráfico no implica acceder a muchas de las condiciones que guerrillas como las FARC han solicitado al gobierno en el pasado. Estos requerimientos han incluido zonas desmilitarizadas que el gobierno debe concederles, intercambio de guerrilleros por secuestrados, y penas de cárcel indulgentes para insurgentes acusados de crímenes graves (Rabasa y Chalk, 2001)<sup>14</sup>. Cabe decir que los efectos positivos de la política de Uribe con respecto a los grupos guerrilleros y paramilitares están por verse, y seguramente seguirán siendo objeto de estudio, considerando la relevancia del caso colombiano a nivel internacional.

## VII. CONCLUSIÓN

Empleando datos disponibles, el presente trabajo evalúa de manera empírica los efectos de la violencia política y la ayuda militar de EE.UU. sobre la producción de coca en tres países andinos:

<sup>14</sup> Según algunos observadores, la voluntad de Uribe de extraditar miembros de los carteles de droga, organizaciones guerrilleras y grupos paramilitares representa un impedimento a las negociaciones y, por lo tanto, al proceso de paz. La primera extradición de un líder de las FARC, Ricardo Palmara, a EE.UU. se produjo en diciembre de 2004.

Bolivia, Perú y Colombia. Los resultados permiten destacar dos aspectos clave. En primer lugar, el estudio revela claramente que los efectos de la ayuda militar de EE.UU. en cuanto a la reducción de la producción de coca no son uniformes a causa del “efecto globo” y el aumento en los niveles de violencia política. Es decir, las operaciones de erradicación han tenido un éxito relativo al “apretar” la producción de coca tanto en Bolivia como en Perú, pero no en Colombia, país donde la violencia política ha agudizado el problema del narcotráfico.

En segundo lugar, los resultados indican que mientras la política antinarcóticos de EE.UU. se concentraba más en la erradicación de coca, la industria de la droga –fortalecida precisamente por el notorio aumento en los niveles de violencia política– era atraída hacia Colombia. Un estudio reciente de Holmes, Amin y Curtin (2005) demuestra que, en efecto, existe una relación significativa entre la violencia política generada por los grupos guerrilleros y la industria de la coca en Colombia. El estudio resalta particularmente que tal relación es obvia en las zonas donde la erradicación de cultivos ilícitos ha aumentado.

En resumen, las características específicas de los países son importantes, y la política norteamericana hacia la región andina podría cumplir mejor sus objetivos, si toma en cuenta algunas de estas diferencias entre países. Como lo indican los resultados, Colombia es realmente un caso especial que justifica mayor investigación. Los resultados empíricos también se ajustan a la bibliografía existente que sugiere que las políticas gubernamentales pueden fallar cuando intentan regular mercados de bienes de contrabando. Nuestro cuerpo de investigación señala que las medidas de seguridad suelen conducir a cambios en las estrategias operacionales; es decir, el “efecto globo” observado en los Andes Centrales. Tal “efecto” se sigue presentando en la región, particularmente en Colombia (*El Tiempo*, 1 de marzo, 2006) hecho que sugiere la necesidad de hacer cambios en la política antinarcóticos estadounidense y colombiana. La militarización que ha caracterizado dicha política en los últimos años explicaría por qué los grupos armados ilegales colombianos han modificado sus acciones, optando por fortalecer el crimen organizado en el que sobresalen los actos de violencia política. Los resultados también sugieren que la política en cuestión ha tenido un efecto mínimo o quizás nulo sobre el mercado de la coca. En otras palabras, la producción de coca en los Andes Centrales sigue vigente y en buen estado.

Cabe anotar que, a pesar del éxito en la reducción de la producción de coca en Bolivia y Perú, las consecuencias sociopolíticas no han sido necesariamente las mejores. A diferencia de Perú, los cocaleros en Bolivia constituyen una fuerza política importante y luchan contra todas las políticas consideradas amenazantes para su subsistencia. No hay duda que la política antidroga en Bolivia ha creado una fuente de inestabilidad política y social que la ayuda militar de EE.UU. no ha sido capaz de resolver.

Gran parte de las críticas dirigidas a la política estadounidense es que la ayuda asignada para el aspecto militar se otorga a expensas de la ayuda para el desarrollo y los programas sociales. Sin embargo, los resultados de este estudio también parecen indicar que el desarrollo económico medido en *PBI per cápita* en los Andes Centrales no afecta la producción de drogas. Quizás otras formas de influencia económica puedan determinar la producción de coca a nivel comunitario. Como William Easterly (2002: xii) diría: “la gente responde a incentivos” y los agricultores de coca “hacen lo que se les paga por hacer”. Por lo tanto, mientras las prácticas de

erradicación sigan ignorando los incentivos para el cultivo de coca, la solución al problema de la droga podría no estar en el lado de la oferta, sino más bien situarse en la demanda estadounidense y mundial.

## REFERENCIAS

- Álvarez, David y Michelle Isenhouer. 2005. "Transferencia y ayuda norteamericana hacia América Latina: Las prioridades que refleja el presupuesto". *Observatorio* Nº 2. Santiago de Chile: FLACSO.
- Amnistía Internacional. 1994. *Violencia política en Colombia: Mito y realidad*. Bogotá: Informe Anual sobre Colombia de Amnistía Internacional.
- Angrist, Joshua D. y Adriana D. Kluger. 2005. "Rural Windfall or a New Resource Curse? Coca, Income, and Civil Conflict in Colombia". *Working Paper 11219*. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
- Calvani, Sandro. 2002. "People's Power Against Drugs: Adaptive Changes in Southeast Asia". *Harvard Asia Quarterly* VI (3), <http://www.asiaquarterly.com/>
- CBS News. 2000. "Big Drug Raid Surprise: A Submarine". 7 de septiembre, <http://www.cbsnews.com/>
- Chernick, Marc W. 2003. "Colombia: Does Injustice Cause Violence". En *What Justice? Whose Justice? Fighting for Fairness in Latin America*, editado por Susan Eva Eckstein y Timothy P. Wickham-Crowley. Berkeley: University of California Press, 185-214.
- Chueca Mora, Alberto. 2004. "The Social and Economic Dimensions of Conflict and Peace in Colombia". *Latin American Program Special Report* (October). Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). 2004. *Informe Institucional*. Bogotá: CODHES.
- Crandall, Russell. 2002. *Driven By Drugs: U.S. Policy Toward Colombia*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Crisis Group. 2005. "Coca, droga y protesta social en Bolivia y Perú". *Informe sobre América Latina* No. 12. Bruselas, Bélgica: Crisis Group.
- Davis, Anthony. 2004. "Thai Drugs Smuggling Networks Reform". *Jane's Intelligence Review* (November), <http://www.janes.com/>
- Easterly, William. 2002. *The Elusive Quest for Growth: Economists Adventures and Misadventures in the Tropics*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- El Tiempo. 2005 "Una estrategia fracasada". 30 de octubre, Bogotá.
- El Tiempo. 2006. "Se confirma 'efecto globo'". 1 de marzo, Bogotá.
- García Argañarás, Fernando. 1997. "The Drug War at the Supply End: The Case of Bolivia". *Latin American Perspectives* 24 (5): 59-80.
- Gill, Lesley. 2004. *The School of the Americas: Military Training and Political Violence in the Americas*. Durham, NC: Duke University Press.
- Hartlyn, Jonathan. 1988. "Commentary on Bagley's The New Hundred Years War? National Security and the War on Drugs in Latin America". *Journal of Inter-American Studies and World Affairs* 30 (1): 183-186.
- Holmes, Jennifer, Sheila Amin y Kevin Curtin. 2006. "Drugs, Violence and Development in Colombia: A Department Level Analysis". *Latin American Politics and Society* (Forthcoming).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2004. *Perú: Compendio estadístico*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- International Narcotics Control Strategy Report (INCSR). 1986. *Thru 2002*. Washington, DC: U.S. Department of State, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs.
- Instituto Transnacional. 2005. *Report on Drug Trafficking and Security*. Amsterdam: Transnational Institute.
- Ledebur, Kathryn. 2002. "Coca and Conflict in the Chapare". *Drug War Monitor* (julio). Washington, D.C: Washington Office on Latin America.
- Mack, James. 2001. "Plan Colombia and the Andean Regional Initiative". Testimony Before the House International Relations Committee Subcommittee on the Western Hemisphere. U.S. Department of State, Assistant Secretary for International Narcotics and Law Enforcement Affairs. Washington, D.C. (28 de junio).
- Miller, T. Christian. 2003. "Colombia's Coca Crop Dropping; U.S.-led Spraying Plan, Government Programs Reduce Cocaine Source". *Los Angeles Times*, 9 de junio.
- Morales, Edmundo. 1990. "The Political Economy of Cocaine Production: An Analysis of the Peruvian Case". *Latin American Perspectives* 17 (4): 91-109.
- Moreno-Sánchez, Ricio, David S. Kraybill y Stanley R. Thompson. 2003. "An Econometric Analysis of Coca Eradication Policy in Colombia". *World Development* 31 (2): 375-383.

- Rabasa, Angel and Peter Chalk. 2001. *Colombian Labyrinth: The Synergy of Drugs and Insurgency and its Implications for Regional Stability*. Santa Monica, CA: RAND Corporation.
- Reales, Leonardo. 2004. *Report on the Human Rights Situation of Afro-Colombians (1994-2004)*. Bogotá: Afro-Colombian Movement CIMARRON.
- Reyes, Alejandro. 1994. "Drug Trafficking and the Guerrilla Movement in Colombia". En *Drug Trafficking in the Americas*, editado por Bruce M. Bagley y William O. Walker III. Miami: University of Miami / Transaction Publishers, 121-130.
- Ross, Michael L. 2003. "Oil, Drugs, and Diamonds: The Varying Roles of Natural Resources in Civil War". En *The Political Economy of Armed Conflict: Beyond Greed and Grievance*, editado por Karen Ballentine y Jake Sherman. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, Inc., 47-70.
- Solimano, Andrés. 2000. *Colombia: Essays on Conflict Peace and Development*. Washington, DC: The World Bank.
- The Economist. 2003. "The Balloon Goes Up: The Andean Drug Industry". 6 de marzo, edición impresa.
- Tickner, Arlene. 2003. "Colombia and the United States: From Counternarcotics to Counterterrorism". *Current History* 102 (661): 77-85.
- United Nations Development Program (UNDP). 2004. "Mainstreaming Conflict Prevention in Colombia". *Crime Prevention and Recovery*, <http://www.undp.org/>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). 2000. *World Drug Report*. Oxford: Oxford University Press.
- United States General Accounting Office (USGAO). 1985. "U.S. Security and Military Assistance: Programs and Related Activities-An Update". GAO/NSIAD 85-158.
- United States General Accounting Office (USGAO). 1988. "Drug Control: U.S. International Narcotics Control Activities". GAO/NSIAD 88-114.
- United States General Accounting Office (USGAO). 1989. "Drug Control: U.S.-Supported Efforts in Colombia and Bolivia". GAO/NSIAD 89-24.
- United States General Accounting Office (USGAO). 1991. "Drug War: Observations on Counternarcotics Aid to Colombia". GAO/NSIAD 91-296.
- Vargas, Alejo. 2000. "La insurgencia colombiana y el proceso de paz". En *El proceso de paz en Colombia y la política exterior de los Estados Unidos*, editado por Latin American Program Working Paper Series. Washington, D.C.: The Woodrow Wilson International Center for Scholars, 78-92.
- Vargas, Alejo. 2002. *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. Bogotá: Intermedio Editores.
- World Bank. 2004. *World Development Indicators*. Washington, D.C.: The World Bank.
- Youngers, Coletta. 2002. "Collateral Damage: U.S. Drug Control in the Andes". *Drug War Monitor* (diciembre). Washington, D.C: Washington Office on Latin America, 1-15.
- Zirnite, Peter. 1998. "Militarization of the U.S. Drug Control Program". *Foreign Policy in Focus* 3 (27): 1-3.

**Moisés Arce** es profesor asociado en el Departamento de Ciencias Políticas de University of Missouri, Columbia, Estados Unidos. Estudia la política de las reformas de libre mercado, economía política comparada y opinión pública. Es autor de *Market Reform in Society: Post-crisis Politics and Economic Change in Authoritarian Peru* (Penn State University Press, 2005), y artículos en revistas como *Comparative Politics*, *Comparative Political Studies*, *Studies in Comparative International Development*, *Journal of Politics*, *International Organization*, *Latin American Politics and Society*, *Estudios Sociológicos* y *Debates en Sociología*.  
(E-mail: arcem@missouri.edu)

**Leonardo Reales** es estudiante de doctorado en Ciencia Política de Louisiana State University, Estados Unidos, y becario Fulbright 2005. Es corresponsal internacional de la Escuela Internacional Instrumento de Paz (EIP) y coordinador del Movimiento Nacional Afrocolombiano CIMARRON. Es autor de artículos sobre derechos humanos y población afrodescendiente en América Latina y el Caribe.  
(E-mail: lreale1@lsu.edu)